



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Organización Colegial Veterinaria Española emitió el pasado 25 de junio de 2020 un comunicado en el que su presidente, Luis Alberto Calvo, plantea, ante la crisis generada por la COVID-19, “la necesidad de contar con una Agencia Nacional de Salud Pública (...) de marcado carácter preventivo y no tanto asistencial, porque la experiencia demuestra que para contener la pandemia hay que ir por delante de la enfermedad y evitar la propagación a partir de medidas que extremen la higiene en tanto llega la vacuna”. Según Calvo, “es el momento de hacer una apuesta firme y decidida por el enfoque ‘One Health’ en la política de salud de España, y la creación de la Agencia va en esa línea”.

Por ello, y teniendo en cuenta que la agencia solicitada por la Organización Colegial Veterinaria Española también ha sido pedida por entidades como la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar, a partir de la pandemia de COVID-19, una Agencia Nacional de Salud Pública?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Coordinará el Gobierno el diseño y la puesta en marcha de la agencia con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 26 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL